



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



La protección del
patrimonio cultural
subacuático

3 MSP

UCH/11/3.MSP/220/3
6 de diciembre de 2010
Original: Inglés

Distribución limitada

**CONVENCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO**

**REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTES EN LA CONVENCIÓN
SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO**

**Tercera sesión
París, Sede de la UNESCO, Sala IV
13–14 de abril de 2011**

Punto 3 del orden del día provisional:

Aprobación del orden del día

Decisión requerida: párrafo 2

1. **Orden del día provisional**

Punto 1:	Elección del/de la Presidente/a, los/las Vicepresidentes/as y el/la Relator/a	<i>UCH/11/3.MSP/220/1</i>
Punto 2:	Acreditación de observadores	<i>UCH/11/3.MSP/220/2</i>
Punto 3:	Aprobación del orden del día	<i>UCH/11/3.MSP/220/3</i>
Punto 4:	Aprobación de las actas resumidas de la segunda sesión de la Reunión de los Estados Partes	<i>UCH/11/3.MSP/220/4</i>
Punto 5:	Examen del informe y las recomendaciones del Consejo Consultivo Científico y Técnico	<i>UCH/11/3.MSP/220/5</i>
Punto 6:	Elección de los miembros del Consejo Consultivo Científico y Técnico	<i>UCH/11/3.MSP/220/6</i>
Punto 7:	Examen y eventual aprobación de las Directrices Operativas	<i>UCH/11/3.MSP/220/7</i>
Punto 8:	Acreditación de organizaciones no gubernamentales con miras a su cooperación con el Consejo Consultivo Científico y Técnico	<i>UCH/11/3.MSP/220/8</i>
Punto 9:	Modificación del Artículo 18 del Reglamento (Reducción del número de lenguas oficiales)	<i>UCH/11/3.MSP/220/9</i>
Punto 10:	Fecha y lugar de la próxima sesión de la Reunión de los Estados Partes	<i>UCH/11/3.MSP/220/10</i>

2. La Reunión de los Estados Partes podría aprobar el siguiente proyecto de resolución:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3 / MSP 3

La Reunión de los Estados Partes, en su tercera sesión,

1. Habiendo examinado el documento UCH/11/3.MSP/220/3,
2. Aprueba el orden del día contenido en el documento antes mencionado.